



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 49189 – CD -FP-PS**; de la diputada BELLATTI; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga informar sobre distintos aspectos sobre la implementación del Programa "Accionar"; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Desarrollo Social, informe sobre los siguientes aspectos de la implementación del Programa "Accionar":

- a) cantidad de ayudas directas otorgadas hasta la fecha;
- b) si existe nómina y detalle de las ayudas directas;
- c) cantidad de convenios firmados con organizaciones sociales e instituciones;
- d) ayudas complementarias que fueron gestionadas desde el inicio del programa y hasta la actualidad; y,
- e) canales de difusión y comunicación del programa para su mayor llegada a municipios y comunas de la provincia que permitan garantizar accesibilidad, y aprovechamiento de los recursos que brinda.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 12 de octubre de 2022

FIRMANTES: GALDEANO-CORGNIALI-CIANCIO-ARMAS BELAVI